

**Contacto CONAMER**

GLS-LVLS-AMMDC-B000240714

**De:** Erika Myers (CharIN) <erika.myers@charin.global>  
**Enviado el:** jueves, 7 de marzo de 2024 02:20 p. m.  
**Para:** Contacto CONAMER  
**CC:** Francesca Wahl; Vincent Weyl  
**Asunto:** Electromovilidad  
**Datos adjuntos:** CharIN Letter Mexico\_signed es.pdf; CharIN Letter Mexico\_signed.pdf

Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, Gobierno de México,

Por este medio, adjuntamos un documento con observaciones y comentarios relacionados con el Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de Electromovilidad para la integración de infraestructura de carga de vehículos eléctricos y vehículos eléctricos híbridos conectables al Sistema Eléctrico Nacional como parte de una red eléctrica inteligente.

Erika Myers

**Erika Myers**  
**Executive Director**  
**Charging Interface Initiative North America (CharIN Inc.)**  
1300 Eye Street NW  
Suite 400E  
Washington, DC 20005  
Phone: +1.202.886.3842

E-Mail: [erika.myers@charin.global](mailto:erika.myers@charin.global)  
Web: [www.charin.global](http://www.charin.global)

Email disclaimer:

Please be advised that this email may contain confidential information. If you are not the intended recipient, please notify us by email by replying to the sender and delete this message.





Iniciativa de Interfaz CharIN en Norteamérica (CharIN)  
1300 I (Eye) St. NW Suite 400 E, Washington DC, 20005

4 de marzo de 2024

**Dr. Alberto Montoya Martín del Campo**

Comisionado Nacional para la Mejora Regulatoria del Gobierno de México

**Sr. Leopoldo Vicente Melchi García**

Presidente Comisario de la Comisión Reguladora de la Energía

**Asunto: Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de Electromovilidad para la integración de infraestructura de carga de vehículos eléctricos y vehículos eléctricos híbridos conectables al Sistema Eléctrico Nacional como parte de una red eléctrica inteligente.**

Estimada Comisión Reguladora de la Energía:

En nombre de los miembros de Charging Interface Initiative (CharIN) North America, nos dirigimos a ustedes para dar nuestra opinión sobre el borrador de acuerdo relativo a la integración de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en el sistema eléctrico nacional. CharIN es la asociación mundial de mayor tamaño centrada en la electrificación de todas las formas de transporte en base a una experiencia de carga sin barreras e interoperable gracias a el Sistema de Carga Combinada (CCS- Combined Charging System) y el Sistema de Carga de Megawatt (MCS Megawatt Charging System). El CCS y el MCS son los estándares mundiales para la recarga de todo tipo de vehículos. CharIN, una coalición que engloba a todo el sector, representa a cerca de 300 de los principales actores interesados en la movilidad eléctrica, desde fabricantes de automóviles hasta empresas de servicios públicos, operadores de redes, proveedores de componentes y desarrolladores de estaciones de carga. Casi 75 de estos miembros tienen su sede en Norteamérica. La lista completa de miembros puede consultarse en nuestra página [web: www.charin.global](http://www.charin.global).

Agradecemos que la Comisión este prestando atención al importante tema de la integración de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos. A medida que avanzamos hacia la electrificación, el despliegue nacional de una infraestructura de recarga universal y confiable es crucial. La interoperabilidad desempeña un papel central, ya que proporciona beneficios claves para la experiencia del cliente que ayudarán a garantizar que la carga sea accesible y sencilla. Los estándares de los diferentes tipos de conectores son uno de los componentes para la interoperabilidad del ecosistema de recarga.

En el acuerdo propuesto, se exige que las electrolineras dispongan de al menos dos tipos de conectores identificados en una lista predeterminada. La lista de conectores propuesta incluye CCS, SAE J3400 (antes NACS), CHAdeMO y GB/T. Aunque CharIN aprecia la intención de centrarse en los estándares de conectores, limitar a un grupo de conectores para la infraestructura de recarga de VE financiada con manera privada es innecesario e ineficaz. Al mismo tiempo, exigir normas como CHAdeMO, que actualmente es utilizada por un grupo limitado de fabricantes, y GB/T, que no se tiene mayor despliegue en el resto de

Norteamérica, dará lugar a un fragmentado acceso a la carga en todo México. En el último año, se ha producido un cambio en Norteamérica para utilizar tanto el CCS1 como el SAE J3400. Teniendo en cuenta los viajes entre el norte de México y los EE.UU., y la prevalencia de estos dos tipos de conectores, creemos que es apropiado centrar cualquier debate sobre normas en México en el apoyo a CCS1 y J3400.

CharIN agradece la oportunidad de compartir su opinión sobre las preocupaciones relativas a la exigencia de determinados tipos de conectores en México para la infraestructura de recarga financiada a través de inversión privada. Si la Comisión considera necesario establecer requisitos de conectores, instamos a la Comisión a incluir únicamente CCS1 y J3400. Esto asegurará la existencia de un ecosistema de recarga interoperable en todo México en lugar de dejar la posibilidad de una fragmentación de acceso en varias partes de México.

Atentamente,



Erika H. Myers  
Directora Ejecutiva  
CharIN Norteamérica  
erika.myers@charin.global